	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social** **GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL** **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS**
Versión: 02	Vigencia: 05-2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**Mujer, Familia y Desarrollo Social**	**Dirección:**	**Mujer y Asuntos de Género**
Número del Contrato:	**Convenio de asociación N. 1633**	**Informe No.:**	**2**
Periodo al que corresponde el presente informe:	**17 de septiembre al 16 de octubre de 2022**	**Plazo de Ejecución:**	**4 meses, 15 días.**
Contratista:	**FUNDACIÓN TAC-TIVA**	**Interventor:**	**Dra. Alejandra Cortés García Directora Oficina de la Mujer y Asuntos de Género**

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social** **GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL** **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS**
Versión: 02	Vigencia: 05-2021

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
ETAPA I **OBJETIVO N.1. DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL TERCER MÓDULO DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODERATE" (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL) PARTIENDO DE LOS CONTENIDOS YA DESARROLLADOS POR EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA QUE PERMITAN INSPIRAR EL EMPODERAMIENTO DE MUJERES QUE OBTENDRÁN HERRAMIENTAS PARA TRANSFORMAR ESCENARIOS DE INEQUIDAD.**			
1.1. Efectuar la coordinación y realización de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas de acuerdo los tres ejes de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda. **Entregables: Un (1) documento virtual de un Plan Académico diseñado por cada eje temático (Presentaciones y maquetas de cada cátedra o Eje temático).**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presenta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: ● Se desarrollan dos jornadas de seguimiento a la ejecución del plan operativo y cronograma de actividades propuesto con la profesional destinada por la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social durante las fechas: ⇒ 4 de octubre de 2022 ⇒ 11 de octubre de 2022	**Para su verificación ver la CARPETA N.1 adjunta al presente informe:** 1.1 Actas de reuniones de seguimiento a la ejecución del plan operativo y cronograma de actividades. 1.2 Diseño del plan académico de la cátedra EJE VOZ: 1.2.1 Maqueta EJE VOZ. 1.2.2 Presentación EJE VOZ. 1.2.3 Talleres asincrónicos EJE VOZ. 1.2.4 Videos de apoyo y documentos de consulta. 1.2.5 Test de evaluación final.	

	● Se desarrolla para el EJE VOZ la maqueta, presentación, talleres asincrónicos, se gestionan videos de apoyo y documentos de consulta y se construye el test de evaluación final a aplicar con las beneficiarias (os).		

1.2. Apoyar la promoción del proyecto Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate", mediante una producción audiovisual de tres (3) videos (Máximo de tres -3- minutos) de duración y tres (3) reducciones de dichos videos a quince (15) segundos para difundir por Redes Sociales. **Entregable: Producción audiovisual de 3 videos máximo de 3 minutos de duración y 3 reducciones de 15 segundos cada uno para difundir.** **- Preproducción.** **- Postproducción.**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presenta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: ● Para el desarrollo de la preproducción del video EJE VIDA inicialmente solicitado por el Departamento, se diseña guía para el desarrollo del EJE VIDA el cual se envía al Departamento para la respectiva revisión. ● Se hace entrega final del video de la cátedra EJE VIDA (Video largo y corto para redes sociales). ● Durante el periodo del informe, se publican en redes sociales del Departamento el video del EJE VOZ como se evidencia en los siguientes link: https://youtu.be/3pby_6iCrK4 https://fb.watch/fSU9lUuI99/ https://www.facebook.com/Gobernacion Risaralda/videos/902022240772143	**Para su verificación ver la CARPETA N.2 adjunta al presente informe:** 2.1 Guía para el desarrollo del video EJE VIDA. 2.2 Registros fotográficos de la preproducción video EJE VIDA. 2.3 Video final EJE VIDA(Video de 3 minutos y 15 segundos para difusión).	

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social** **GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL** **INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS**
Versión: 02	Vigencia: 05-2021

1.3. Apoyar con la convocatoria y realización de un Plan Académico de dieciocho (18) horas en total (Se realizarán dos visitas presenciales a los Municipios del Departamento y el resto de las clases se realizarán de manera virtual por cualquier plataforma) para beneficiar a un mínimo de trescientas (300) mujeres a máximo quinientas (500) mujeres previamente inscritas y seleccionadas por el Departamento de Risaralda, clasificadas en los siguientes 4 grupos temáticos previamente seleccionados por la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social: Mujeres Cafeteras, Agentes de la Policía, y un grupo con poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables, para un total de 90 horas: Las beneficiarias participarán en las clases y ejes temáticos de su interés, Durante (4) Meses, en los que transcurrirán las clases. Las clases presenciales se realizarán en los espacios o instalaciones locativas dispuestas por el	Para el periodo del informe se avanza en el proceso de realización del plan académico con el desarrollo de las siguientes acciones: ● Se ejecuta la cátedra EJE VIDA en sesiones de cuatro (4) horas presenciales, dos virtuales y dos asincrónicas (Talleres asincrónicos) en los **14 municipios** del Departamento, con la atención del grupo de poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables y grupo de agentes de policía. El EJE VIDA alcanza atiende a un total de **316 personas**, con las siguientes características diferenciales registradas por los beneficiarios en listados o registros de asistencia: Población rural: 72 Población urbana:233 Hombres:32 Mujeres:284	**Para su verificación ver la CARPETA N.3 adjunta al presente informe:** **3.1. Soportes de ejecución cátedra EJE VIDA** 3.1.1.Registros de asistencia de las jornadas de formación por Municipio cátedra EJE VIDA. 3.1.2.Registros fotográficos y testimonios de las jornadas de formación por Municipio cátedra EJE VIDA. 3.1.3.Se adjunta informe de ejecución de la cátedra EJE VIDA, evaluación de beneficiarias (os), lecciones aprendidas y recomendaciones.	

Departamento y/o cada municipio beneficiario.	Personas con diferente orientación sexual: 6 Población indígena:22 Población afrocolombiana:14 Población con situaciones de discapacidad: 5 Población víctima del conflicto armado: 35 Población madres cabeza de hogar: 72 Población retornada: 2 Rango de edad de 13-17:2 Rango de edad de 18-26: 34 Rango de edad de 27-60: 234 Rango de edad de más de 60:42 **La cátedra se ejecuta de manera presencial durante las siguientes fechas:** ✓ Sesión presencial Municipio de **Pereira** 21 de septiembre de 2022, jornada de la mañana. ✓ Sesión presencial Municipio de **Santa Rosa** 21 de septiembre, jornada de la tarde.	3.1.4. Registro fotográfico de la sesión virtual Mistrató. 3.1.5. Registro de asistencia de la sesión virtual profundización normatividad EJE VIDA. 3.1.6. Video o grabación de la sesión virtual profundización normatividad EJE VIDA realizada. 3.1.7. Registro fotográfico de la sesión presencial con Agentes de policía. 3.1.8. Registro de asistencia de la sesión presencial con Agentes de policía. 3.1.9. Registro fotográfico de la preparación y presencia del grupo de profesionales de la FUNDACIÓN TAC-TIVA para el desarrollo de la cátedra EJE VIDA con las mujeres cafeteras de la Asociación ASOCAFE MANANTIAL. 3.1.10. Evaluaciones de satisfacción realizadas por parte de las beneficiarias. 3.1.11. Aspectos relativos al curso diligenciados.	

	✓ Sesión presencial Municipio de **Marsella** 22 de septiembre de 2022, jornada de la mañana. ✓ Sesión presencial Municipio de **Dosquebradas** 22 de septiembre de 2022, jornada de la tarde. ✓ Sesión presencial Municipio de **Quinchía** 28 de septiembre de 2022, jornada de la mañana. ✓ Sesión presencial Municipio de **Guática** 28 de septiembre de 2022, jornada de la tarde. ✓ Sesión presencial Municipio de La **Celia** 29 de septiembre de 2022, jornada de la mañana. ✓ Sesión presencial Municipio de **Balboa** 29 de septiembre de 2022, jornada de la tarde. ✓ Sesión presencial Municipio de **Santuario** 30 de septiembre de 2022, jornada de la mañana.	3.1.12. Formatos de caracterización de las beneficiarias(os) atendidas por Municipio. 3.1.13. Base de datos (BASE DE DATOS BENEFICIARIOS) solicitada por la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social del Departamento de Risaralda cátedra EJE VIDA. **3.2. Soportes de ejecución cátedra EJE VOZ** 3.2.1.Registros de asistencia de las jornadas de formación por Municipio cátedra EJE VOZ. 3.2.2. Registros fotográficos y testimonios de las jornadas de formación por Municipio cátedra EJE VOZ.	

	✓ Sesión presencial Municipio de **La Virginia** 03 de octubre de 2022, jornada de la mañana. ✓ Sesión presencial Municipio de **Pueblo Rico** 04 de octubre de 2022, jornada de la mañana. ✓ Sesión presencial Municipio de **Apía** 04 de octubre de 2022, jornada de la tarde. ✓ Sesión virtual Municipio de **Mistrató** 06 de octubre jornada de la mañana (Por problemas de orden público, en el Municipio de Mistrató no fue posible realizar el proceso de formación de manera presencial). ✓ Sesión presencial Municipio de **Belén de Umbría** 06 de octubre de 2022, jornada de la tarde. ● De manera adicional se realiza sesión virtual de profundización normativa sobre los tipos de violencia de género y rutas de atención en		

	jornada de dos (2) horas y media el **7 de octubre de 2022.** ● El **5 de octubre de 2022**, se realiza sesión presencial con el grupo de Mujeres Agentes de Policía para el desarrollo de la cátedra EJE VIDA de acuerdo con lo solicitado por el Departamento para ejecutar con el grupo. ● El **10 de octubre de 2022**, se prepara sesión presencial con el grupo de Mujeres cafeteras de la Asociación ASOCAFE MANANTIAL (Dicha sesión fue cancelada por baja asistencia de parte de las beneficiarias citadas para su posterior reprogramación). ● Se diligencia la base de datos (BASE DE DATOS BENEFICIARIOS) solicitada por la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social del Departamento de Risaralda. ● Se avanza en la ejecución de la cátedra EJE VOZ en sesione de cuatro (4) horas con el grupo de		

	poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables durante las siguientes fechas: ✓ Sesión presencial Municipio de Marsella 11 de octubre, jornada de la mañana. ✓ Sesión presencial Municipio de Pereira 11 de octubre, jornada de la tarde. ✓ Sesión presencial Municipio de Dosquebradas 12 de octubre, jornada de la mañana. ✓ Sesión presencial Municipio de Santa Rosa de Cabal 12 de octubre, jornada de la tarde. ✓ Sesión presencial Municipio de Santuario 13 de octubre, jornada de la mañana . ✓ Sesión presencial Municipio de La Virginia 13 de octubre, jornada de la tarde.		

1.4. Realizar la coordinación General de la nueva Fase de Escuela de liderazgo y Formación en Género "Empodérate" para la vigencia 2022, tanto de las Nuevas temáticas como de las ya establecidas en las vigencias anteriores. **Entregables: Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presente actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: Se presenta el segundo informe de coordinación relacionado con la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento de Risaralda.	**Para su verificación ver la CARPETA N.4 adjunta al presente informe:** 4.1. Segundo informe de coordinación relacionado con la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento de Risaralda, se incluyen lecciones aprendidas y recomendaciones.	
ETAPA II **OBJETIVO N.2. APOYO AL DISEÑO Y APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO Y/O PROYECTOS DE VIDA DE MUJERES BENEFICIARIAS DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODÉRATE" Y ENTREGA DE INCENTIVOS.**			

2.1 Realizar el Diseño del documento que contenga las herramientas para la evaluación de ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyectos de vida propuestas por las beneficiarias destacadas por su porcentaje de participación en los procesos de formación de la Escuela de liderazgo y formación en género "Empodérate", las herramientas deberán incluir criterios diseñados de manera conjunta con el Departamento de Risaralda, que permitan realizar un proceso de selección objetiva y con visión de sostenibilidad, mediante conformación de Comité Técnico integrado por dos delegados de las partes. **Entregables: Folleto que contenga las herramientas para la evaluación de ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyectos de vida que contenga como mínimo definición de comité técnico, criterios de evaluación, formato de**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presente actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: ● Se diseña primer borrador de términos de referencia para la selección de beneficiarias de incentivos que permitan fortalecer sus unidades de negocio o productivas. ● Se diseña primer borrador de matriz de evaluación como herramienta que permita evaluar las ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyectos de vida propuestas por las beneficiarias.	**Para su verificación ver la CARPETA N.5 adjunta al presente informe:** 5.1. Términos de referencia para la selección de beneficiarias de incentivos que permitan fortalecer sus unidades de negocio o productivas. 5.2.Matriz de evaluación de ideas de negocio.	

postulación, matriz de evaluación y actas de comité técnico realizados.			

2.2. Garantizar la entrega dee incentivos a seis (6) mujeres beneficiarias de la Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" con las mejores ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyecto de vida, previamente seleccionadas con metodología diseñada de manera conjunta para garantizar la transparencia del proceso y con el requisito de que cada una impacte a un mayor número de personas en el desarrollo de sus proyectos. **Producto. Detallar en qué consiste el incentivo.** **- Se apoyará al Departamento con el acompañamiento necesario para la entrega de los incentivos en el Departamento de Risaralda.** **Entregables: Actas y registros fotográficos de la entrega de incentivos en especie a seis (6) mujeres beneficiarias de la Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" con las**	La presente actividad o alcance depende de manera directa de la Actividad anterior o N.2.1 en la que se procede a través de la realización de un comité técnico a seleccionar los beneficiarios finales. Por tanto, de acuerdo con lo establecido en el convenio, plan operativo y cronograma de actividades, los avances de la actividad serán entregados a partir del próximo informe de avance.	**NO APLICA**	

mejores ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyecto de vida			
ETAPA III **OBJETIVO N.3. GESTIÓN DE COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES QUE HACEN PARTE DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO Y FORMACIÓN EN GÉNERO "EMPODERATE".**			
3.1 Realizar la convocatoria, promoción del plan académico, organización y disponibilidad de memorias de las temáticas desarrolladas y preparación logística de visitas a los Municipios del Departamento de Risaralda. **Para ejecutar en el plazo de Seis (6) meses** **La Fundación TAC-TIVA asumirá el costo de traslados y viáticos requeridos para la realización de dos visitas por Municipio con el traslado de equipos audiovisuales (sonido básico – un parlante, un micrófono y un video beam).**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presente actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: ● Se diligencia la matriz de seguimiento a las asistencias de las beneficiarias (os) convocados. ● Se apoya el desarrollo de piezas gráficas para realizar convocatorias a cada Municipio y grupo beneficiario del convenio. ● Se realiza promoción de las cátedras EJE VIDA y EJE VOZ por los grupos de WHATSAPP creados por el Municipio para la difusión del proceso de formación de la Escuela “EMPODÉRATE”.	**Para su verificación ver la CARPETA N.6 adjunta al presente informe:** 6.1. Matriz de seguimiento a las asistencias de las beneficiarias a convocar. 6.2. Piezas publicitarias desarrolladas para apoyar la convocatoria.	

	● Se apoya la gestión de inscripciones y el diligenciamiento del formulario creado por el Departamento para tal fin.	6.3. Registro fotográficos de la creación de grupos de WHATSAPP creados por Municipio para la difusión de la Escuela “EMPODÉRATE”. 6.4. Registro de diligenciamiento de link de inscripción de participantes.	

3.2 Disponer de un sitio virtual que incluya todos los contenidos de las 3 Cátedras para que sea sincrónico y asincrónico y que todos los participantes puedan acceder al material después de realizadas las clases, por el espacio de tiempo que dure el proceso, así mismo, todos los archivos y material generado en este proyecto deberá reposar en el archivo digital de la Dirección de Mujer, Familia y Desarrollo Social. **Entregables: Evidencias de la disponibilidad y funcionamiento del sitio web y memoria con el contenido de las tres (3) Cátedras cargados en sitio web (Presentaciones en Power Point, 3 Videos y Clases virtuales grabadas).**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presente actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: ● Se desarrolla el sitio virtual alojando las memorias de la segunda cátedra a desarrollar EJE VOZ.	**Para su verificación ver la CARPETA N.7 adjunta al presente informe:** 7.1. Sitio virtual disponible en el enlace https://escuelaempoderate.co/ 7.2. Disponibilidad de contenidos de la cátedra EJE VOZ https://escuelaempoderate.co/material-eje-voz/ 7.3. Registros fotográficos de la composición del sitio web disponible para alojar contenidos desarrollados.	

*Defina uno a uno las obligaciones o compromisos definidos en el contrato.
** Describa claramente las actividades ejecutadas.
*** Defina y anexe si es pertinente, los registros que evidencian el cumplimiento de las obligaciones o compromisos.



DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
Representante legal
C.C. 1.112.767.142
FUNDACION TAC-TIVA